



DICTAMEN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

(Art 40 inc a) Res DNCP N°230/25)

ID 475385

Servicio De Mantenimiento Y Reparacion De Equipos De Datacenter

Lugar y fecha : Asunción, Agosto de 2025

UOC Convocante (*): UOC - Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE

Unidad o área requirente (*): Departamento de Tecnología de Informática y Comunicación

Funcionario o técnico responsable (*): Marcos Andrés Brizuela Núñez

Dependencia y cargo que desempeña (*): Jefe de Departamento

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).
La Institución cuenta con un DATACENTER, y la necesidad de que los servicios sostenidos dentro del mismo, son de alta prioridad, por ello es necesario contar de servicios técnicos especializados que ayuden a mantener el correcto funcionamiento de todos los componentes y equipos. Las especificaciones técnicas definidas para el llamado de MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE DATACENTER contemplan los mantenimientos preventivos y los mantenimientos correctivos de equipos de Aire de precisión y Generador. En ambos casos los servicios incluirán la provisión de la mano de obra general (personal), calificada y especializada, en cantidad suficiente, con herramientas adecuadas y elementos de seguridad de acuerdo con el trabajo a ser realizado; y la provisión de materiales, insumos y repuestos necesarios para los mantenimientos preventivos y correctivos. También se prevé un servicio de Urgencia 24 horas, los 7 días de la semana para asegurar el funcionamiento de los equipos
En este contexto, los requerimientos técnicos establecidos no son restrictivos, sino que tienen como objetivo asegurar la calidad, continuidad y sostenibilidad del servicio, permitiendo a diversos oferentes del mercado cumplir con las condiciones planteadas en igualdad de oportunidades.
- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.
 - ▶ *Los requerimientos no limitan la participación de potenciales oferentes.*
- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.
 - ▶ *Se solicita servicio especializado certificado por la marca en el equipo de aire de precisión, por ser un equipo ubicado dentro del DATACENTER, y se requiere conocimientos específicos para la manipulación del equipo dentro de la unidad que no afecte a los servidores y equipos dentro del DATACENTER y que garantice el correcto funcionamiento y configuración/calibración de los distintos sensores que posee el equipo*

Firma del técnico o responsable del Área requirente:

ING. MARCOS BRIZUELA
Desarrollo TI - CTIC